Barranquilla, 06-08-2024

Doctora:
MARISABELLA ROMERO SAN JUAN
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico
Barranquilla - Atlántico

Asunto: *SOLICITUD DE ADICIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 202400514.*

Apreciado Dr. Lemus, reciba un cordial saludo,

Como es de su conocimiento, el Departamento del Atlántico y la **ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO, CAPITULO ATLANTICO**, identificado con **NIT** 802.004.617-1**,** suscribieron un convenio de asociación cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y PROMOCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURISMO. CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y LA ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO, CAPITULO ATLANTICO,** este convenio tuvo inicio el 03 de abril del 2024 con aprobación de pólizas y su fecha de terminación es el 31 de diciembre del 2024.

Mediante oficio fechado 22 de julio de 2024, con Radicado No. 20240500152752 el señor **MARIO FERNANDO MUVDI CHIARI,** en su calidad de representante legal de **ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO, CAPITULO ATLANTICO**, solicita un adicional en recursos al convenio relacionado en el párrafo anterior de este documento, presentando como fundamento, en las siguientes consideraciones:

1. Con los impactos de las actividades realizadas en el convenio, en el ejercicio internacional estamos dejando de explorar mercados relevantes para el logro del objetivo del proyecto y el posicionamiento del Departamento a nivel internacional, mercados que han sido priorizados por Procolombia como son: Norteamérica, el Caribe, Cono sur de américa, y Europa, de los cuales se viene recibiendo un número importante de turistas, reflejado en el crecimiento de llegadas de visitantes extranjeros al país y especialmente al Departamento del Atlántico en el 2023 llegando a 5.8 millones un aumento del 26.6% respecto al año anterior, de ellos el 64.3% es decir 3.8 millones fueron extranjeros no residentes marcando un aumento del 26.6% con respecto al año anterior. De esto se desprende que podamos visibilizar a nuestro departamento, asistiendo a Ferias y eventos internacionales en estos mercados tales como: FIT Argentina, Worshop en Ecuador y Perú en Latinoamérica y Worshop Estados unidos, México, Panamá y Miami y Fitur España.

2. Así mismo en las acciones de promoción en mercados nacionales, a pesar de la gran receptividad, debemos continuar con los esfuerzos de posicionamientos ente empre-

sarios agencias de viajes mayoristas nacionales, quienes traen los flujos de turistas internacionales en los diferentes destinos preferidos de estos y de los cuales hace parte nuestro territorio. En tal sentido, luego de visitar estas ciudades, debemos desarrollar acciones para traerlos al territorio, a través de recorridos inspección de destino, donde estos empresarios de Bogotá, Cali o Medellín puedan vivir la experiencia de recorrer nuestros atractivos, municipios, para lograr que nos conozcan e incluyan en sus paquetes turísticos y en la ruta del caribe colombiano.

3. Finalmente, para continuar con el fortalecimiento la competitividad turística empresarial y del talento humano vinculado al sector turismo, debemos incluir acciones que permitan fortalecer la articulación de la cadena de valor del sector turismo, lo cual genere las acciones de acercar la oferta de turismo rural, comunitario, cultural, sol y playa, entre otros de nuestros municipios, con las Agencias de viaje mayoristas y operadoras de Barranquilla, logrando articular los productos turísticos del departamento, generar oportunidades de empleo. Así mismo, seguir impulsando la Cultura turística del personal que atiende día a día al turista, para generar mejores condiciones para la experiencia en el territorio. Por lo cual, se requiere impulsar acciones como ruedas de negocios y ferias de empleo, donde acerquemos la oferta y la demanda entre empresarios y personal disponible capacitado para trabajar en el sector. adicionalmente el fortalecimiento de toda la cadena de valor en el mejoramiento de la cultura turística del sector. Por otro lado, las nuevas tendencias y ofertas turística de la playa Punta Astilleros en el municipio de Piojó -reconocida como playa No. 1 en Colombia y No. 8 en el mundo como playa remota con perfil de turismo de bienestar y contemplación-, lo cual ha despertado el interés evidenciado en el aumento del número cada vez mayor de personas, generando la necesidad de encausar acciones para mejorar la competitividad y la seguridad turística en esta zona costera.

En línea con lo anterior, Cotelco Atlántico propone realizar el siguiente Plan de trabajo, con los recursos del adicional:

1. ***Desarrollar actividades de promoción y posicionamiento del destino de impacto nacional e internacional a través de ferias y eventos.***

 1.1. Garantizar la participación del departamento del Atlántico en la feria Fitur, España: que incluye: presentación de destino, Stand, reunión de trabajo con empresarios, recurso humano, elementos técnicos y tecnológicos, transporte.
 1.2. Participación del destino Atlántico en el marco de la feria FIT Argentina, que incluye: presentación de destino, Stand, reunión de trabajo con empresarios, recurso humano, elementos técnicos y tecnológicos, transporte.
 1.3. Participación del destino Atlántico en workshop en Ecuador y Perú que incluye: presentación de destino, reunión de trabajo con empresarios, recurso humano, elementos técnicos y tecnológicos, transporte.

1.4. Participación del destino Atlántico en Workshop México, incluye: presentación de destino, reunión de trabajo con empresarios, recurso humano y técnico, transporte.

1.5. Participación del destino Atlántico en Workshop Panamá y Miami incluye: presentación de destino, reunión de trabajo con empresarios, recurso humano elementos técnicos y tecnológicos, transporte.

2. Impulsar actividades de promoción turística nacional e internacional para fortalecer el sector.

2.1. Desarrollo de recorridos de inspección de destino nacional con 10 representantes de agencias de Bogotá para ofertar las experiencias turísticas del departamento incluye convocatoria y selección del gremio.

2.2. Desarrollo de recorrido de inspección de destino nacionales con 10 representantes de agencias mayoristas para ofertar las experiencias turísticas del departamento. incluye convocatoria y selección del gremio.

2.3. *Desarrollo de recorrido de inspección de destino nacional con 10 periodistas de medios de comunicación nacional, incluye convocatoria y selección del gremio.*

3. Impulsar Actividades de Fortalecimiento de competitividad turística empresarial:

3.1. Rueda de negocios para el sector turismo del Atlántico con 100 participantes, que incluye: sonido, refrigerios, material de trabajo, recursos humanos, recursos tecnológicos, convocatoria.

3.2. Feria de Empleo Sector turismo para 100 participantes, que incluye: refrigerios, material de trabajo, recurso humano, recursos tecnológicos, convocatoria.

3.3. Acciones de fortalecimiento a la competitividad y seguridad turística de la zona costera.

3.4. Estrategia de fortalecimiento a toda la cadena de valor en "Cultura Turística" que incluye: jornadas de formación para por lo menos 100 personas, refrigerios, material de trabajo, recurso humano; convocatoria.

Estas actividades se traducen en el siguiente presupuesto:

CONCEPTO	ACTIVIDAD	Aporte Gobernación	Aporte Cotelco	Valor total
1.Desarrollar actividades de promoción y posicionamiento del destino de impacto nacional e internacional a través de ferias y eventos.	Garantizar la participación del departamento del Atlántico en la feria Fitur, España: que incluye: presentación de destino, Stand, reunión de trabajo con empresarios, recurso humano, elementos técnicos y tecnológicos, transporte.	$33.500.000		$ 33.500.000
	Participación del destino Atlántico en el marco de la feria FIT Argentina, que incluye: presentación de destino, Stand, reunión de trabajo con empresarios, recurso humano,	$19.800.000	$ 15.000.000	$ 34.800.000

	elementos técnicos y tecnológicos, transporte.			
	Participación del destino Atlántico en workshop en Ecuador y Perú que incluye: presentación de destino, reunión de trabajo con empresarios, recurso humano, elementos técnicos y tecnológicos, transporte.	$16.086.000	$ 20.000.000	$ 36.086.000
	Participación del destino Atlántico en Workshop México, incluye: presentación de destino, reunión de trabajo con empresarios, recurso humano y técnico, transporte.	$12.110.000		$ 12.110.000
	Participación del destino Atlántico en Workshop Estados Unidos incluye: presentación de destino, reunión de trabajo con empresarios, recurso humano elementos técnicos y tecnológicos, transporte.	$13.500.000		$ 13.500.000
	Participación del destino Atlántico en Workshop Panamá y Miami incluye: presentación de destino, reunión de trabajo con empresarios, recurso humano elementos técnicos y tecnológicos, transporte.	$33.450.000	$ 30.000.000	$ 63.450.000
No.1	**SUBTOTAL**	**$128.446.000**	**$65.000.000**	**$193.446.000**
2. Impulsar actividades de promoción turística nacional e internacional para fortalecer el sector	Desarrollo de recorridos de inspección de destino nacional con 10 representantes de agencias de Bogotá para ofertar las experiencias turísticas del departamento incluye convocatoria y selección del gremio	$21.500.000	$ 15.000.000	$ 36.500.000
	Desarrollo de recorrido de inspección de destino nacionales con 10 representantes de agencias mayoristas para ofertar las experiencias turísticas del departamento. incluye convocatoria y selección del gremio	$21.500.000	$ 15.000.000	$ 36.500.000

	Desarrollo de recorrido de inspección de destino nacional con 10 periodistas de medios de comunicación nacional, incluye convocatoria y selección del gremio.	$21.500.000	$ 15.000.000	$ 36.500.000
No.4	**SUBTOTAL**	**$64.500.000**	**$45.000.000**	**$109.500.000**
3. Impulsar Actividades de Fortalecimiento de competitividad turística empresarial	Rueda de negocios para el sector turismo del Atlántico con 100 participantes, que incluye: sonido, refrigerios, material de trabajo, recursos humanos, recursos tecnológicos, convocatoria.	$24.998.000	$ 18.571.428	$43.569.428
	Feria de Empleo Sector turismo para 100 participantes, que incluye: refrigerios, material de trabajo, recursos humanos, recursos tecnologicos, convocatoria.	$23.500.000		$23.500.000
	Acciones de fortalecimiento a la competitividad y seguridad turística de la zona costera.	$35.254.000		$35.254.000
	Estrategia de fortalecimiento a toda la cadena de valor en "Cultura Turística", que incluye: jornadas de formación para por lo menos 100 personas, refrigerios, material de trabajo, recurso humano; convocatoria.	$23.300.000		$23.300.000
No.4	**SUBTOTAL**	**$107.052.000**	**$18.571.428**	**$125.623.428**
	GRAN TOTAL	**$299.998.000**	**$128.571.428**	**$428.569.428**

Teniendo en cuenta lo anterior realizamos el siguiente análisis de acuerdo con las condiciones del contrato inicial y la propuesta presentada por COTELCO Atlántico:

1-. Que a la fecha la ejecución del convenio se viene cumpliendo acorde al cronograma y la propuesta presentada.

2-. Que el alcance del convenio, en las actividades desarrolladas hasta el momento, en promoción internacional son insuficientes para lograr el mejoramiento de la competitividad turística, y la promoción del Departamento del Atlántico, sobre todo en los mercados que han sido priorizados por Procolombia como Norteamérica, el Caribe, Cono sur de américa, y Europa, de los cuales se propone realizar acciones que se desarrollarán con la propuesta

adicional, se espera continuar esa tendencia, para lograr tener mayores visitantes extranjeros en nuestro departamento.

3-. En ese mismo sentido, en el mercado nacional aunque se han realizado acciones en mercados calves como Bogotá, Cali y Medellín, se debe continuar con ese posicionamiento para lograr insertarnos en la ruta turística del caribe colombiano, en tal sentido los viajes de inspección de destino ofrecen una experiencia real del destino, pues al traer empresarios de agencias mayoristas de estos destinos nacionales y medios de comunicación, podrán recorrer y vivir las actividades, atractivos turísticos del departamento, así como darles a conocer los nuevos proyectos de infraestructura turística que están entrando en operación en nuestro departamento.

4-. Que se requieren continuar con el fortalecimiento del talento humano, pues las realizadas han tenido buena acogida entre los empresarios, emprendedores y prestadores de servicios del sector turismo, en esta segunda etapa es necesario fortalecer la articulación con la cadena de valor del sector turismo, a través de Ferias de empleo y ruedas de negocio para acercarla a la oferta de turismo rural, comunitario, cultural, sol y playa, entre otros, de los municipios del Departamento con las agencias y operadoras de Barranquilla.

5-. Que el creciente interés en el turismo de sol y playa, destacándose la playa Punta Astilleros en Piojó, recientemente reconocida como una de las mejores playas del mundo a efectos de turismo de bienestar y contemplación, ha despertado el interés de la comunidad, lo que se evidencia en un aumento considerable del número de visitantes, haciéndose necesario implementar acciones para mejorar la competitividad y seguridad turística de la zona.

Con todas estas razones, es necesario seguir impulsando el posicionamiento, la competitividad, el desarrollo turístico del Departamento, así como la promoción del Atlántico como destino nacional e internacional, con la ampliación de las actividades del convenio.

Por lo anterior, COTELCO ATLÁNTICO solicita un valor para esta adición del orden de los **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ML ($299.998.000**) donde Cotelco Atlántico realizará el aporte de **CIENTO VEINTE Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS ML ($128.571.428)** correspondiente al 30% de total del contrato, para un total de **CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS ML ($ 428.569.428).** En tal sentido, se propone que los recursos adicionales del departamento serán desembolsados así: un primer desembolso por el 30% a la firma del adicional, otro segundo desembolso equivalente al otro 30% al finalizar el primer mes de ejecución, y un desembolso final del 40% una vez ejecutadas en su totalidad las actividades de dicho adicional, en todos los casos previo cumplimento de todos los requisitos exigidos por la entidad (presentación de factura o documento equivalente, informe de gestión, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y acreditación del pago al sistema general de seguridad social y parafiscales). Así mismo COTELCO ATLÁNTICO realizará su aporte de acuerdo con los términos y condiciones presentados en la solicitud de propuesta del adicional**.**

Ahora bien, una vez hecha una revisión de la solicitud presentada por COTELCO ATLÁNTICO, la supervisión del convenio la considera viable, en el entendido que está sustentada técnica, financiera y jurídicamente, que permitiría un mayor alcance de las directrices y compromisos que tiene la Subsecretaria de Turismo para impulsar la promoción turística y competitiva de nuestro departamento, y mejorando el posicionamiento y la imagen del Atlántico como destino turístico en los escenarios nacionales e internacionales, lo que en últimas se traduce en un aumento de la acción del Estado ayudando a un mejor cumplimiento de los objetivos del Departamento, en especial aquellos contemplados en el Plan de Desarrollo “Atlántico Para el Mundo 2024-2027”, en cuanto a lo relacionado con el eje estratégico denominado Atlántico con Sostenibilidad Productiva y las iniciativas denominadas “Promoción de destinos turísticos”, y “Aceleración y transformación de la competitividad turística del Atlántico”.

Además, el contratista deberá ampliar las garantías inicialmente tomadas en los términos y condiciones establecidos en el documento de adición y prorroga que se suscriba.

Por todo lo anteriormente expuesto, esta supervisión recomienda a su despacho iniciar el trámite de adición aquí solicitado.

Atentamente,

WILDER DE LOS REYES LIBREROS
Profesional Universitario
Supervisor Convenio

Proyectó: Wilder De Los Reyes –Profesional Universitario - Supervisor del Convenio
Revisó: Jaime Alfaro De castro – Subsecretario de turismo